

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de los costes indirectos del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria. -

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a los ensayos clínicos denominados:

- "Ensayo Clínico Fase II, Unicéntrico, Abierto, Controlado y Aleatorizado, para valorar la eficacia de la Infusión Intra arterial de células Mononucleadas de Médula Ósea Autóloga en Pacientes Con Ictus Isquémico"
- "Caracterización funcional de un lisado plaquetario para su uso clínico" con número de expediente DTS17/00137"

cuyos investigadores principales son el Dr. Francisco Moniche y la Dra. Mónica Santos González, para llevar a cabo en el Centro de Transfusión, Tejidos y Células de Sevilla del Campus del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

B.- Se ofrece. -

1. Modalidad Contractual: Contrato de Interinidad
1. Grupo Profesional: Técnico/a
2. Fecha prevista de incorporación: Al inicio de la baja por cuidado de hijo menor del trabajador al sustituye
3. Duración: 12 semanas
4. Jornada prevista: Jornada completa
5. Salario Bruto: 1.950,00 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/158/20-HUVR

C.- Funciones del puesto. -

Las funciones principales a desarrollar son:

- Generación y mantenimiento de cultivos celulares.
- Alicuotado y preparación de medios de cultivo
- Fabricación de lisado plaquetario acorde a los procedimientos de la unidad
- Expansión de las células en el área de producción
- Limpieza y desinfección del área estéril.
- Mantenimiento y limpieza de equipos que formen parte del área estéril.
- Stock y control de material fungible y vestuario para las áreas estériles.
- Colaborar en la realización de pedidos de material fungible.
- Manejo del microscopio de fluorescencia, equipos de PCR/electroforesis, cuantificación de proteínas (Western Blot, Multiplex), análisis de arrays y citómetro de flujo y diseño de nuevos procesos de experimentación
- Registro de todas las actividades realizadas en el área estéril garantizando así la trazabilidad de los procesos realizados
- Cumplimiento de las instrucciones escritas sobre higiene y comportamiento en el área estéril.
- Seguimiento de las normas y protocolos establecidos en el sistema de calidad

D.- Requisitos de los solicitantes. -

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. Titulación académica: Licenciatura o Grado relacionado con las Ciencias de la Salud, preferentemente Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina.

2. Requisitos mínimos necesarios:

- Experiencia mínima de 2 años en cultivos celulares
- Experiencia de al menos 6 meses en cultivo celular y en las técnicas e instrumentación básica destinados al cultivo celular
- Formación en ingeniería de tejidos y en concreto en el uso de hidrogeles como matriz para la obtención del producto de ingeniería de tejidos
- Formación en fabricación de medicamentos de terapias avanzadas
- Formación en Normas de Correcta Fabricación
- Estar inscrito como demandante de empleo

3. Otros aspectos a valorar:

- Experiencia en cultivo celular de fibroblastos, mesenquimales, células madre neurales y pluripotentes inducidas (iPS).
- Experiencia en biología molecular: diseño de primers, plásmidos, RT-PCR, análisis de microRNAs, cuantificación de proteínas (ELISA, Multiplex), análisis proteómico.
- Experiencia en ingeniería de tejidos y en concreto en el uso de hidrogeles como matriz para la obtención del producto de ingeniería de tejidos.



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/158/20-HUVR

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a. Experiencia Profesional: 2 puntos
- b. Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 2 puntos
- c. Entrevista Personal: 3 puntos
- d. Otros aspectos a valorar: 3 puntos

E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. -

Debe enviarse **un único archivo adjunto en formato PDF** a la siguiente dirección: convocatorias-rrhh@fisevi.com, que contenga exclusivamente el CV, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a, el resto de documentación podrá ser requerida posteriormente si procede.

- **En el campo Asunto del correo y el nombre del archivo adjunto en pdf deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria y el nombre y apellidos completos del candidato, tal y como se indica: 158_20 Nombre y Apellidos completos, en caso contrario la candidatura quedará automáticamente descartada.**

*** Será imprescindible para la ADMISIÓN DE LA CANDIDATURA que el código de la convocatoria contenga siempre el siguiente formato XXX_20 (es decir, 3 dígitos para la convocatoria y dos para el año).**

G.- Plazo de presentación. -

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 25 de julio de 2020.**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/158/20-HUVR

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

I.- Protección de datos. -

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 16 de julio de 2020
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente